

# Guía Docente

Modalidad a distancia

## Zoología

Curso 2025/26

## Grado en Ciencias Ambientales



**UCAV**

[www.ucavila.es](http://www.ucavila.es)





<b>Nombre:</b>	ZOOLOGÍA
<b>Carácter:</b>	OBLIGATORIA
<b>Código:</b>	20203GC
<b>Curso:</b>	2º
<b>Duración (Semestral/Anual):</b>	SEMESTRAL
<b>Nº Créditos ECTS:</b>	6
<b>Prerrequisitos:</b>	El alumno debe haber cursado previamente las asignaturas de "Biología".
<b>Responsable docente:</b>	ANA CABETAS BORJABAD
<b>Email:</b>	<a href="mailto:ana.cabetas@ucavila.es">ana.cabetas@ucavila.es</a>
<b>Ámbito de Conocimiento:</b>	BIOQUÍMICA Y BIOTECNOLOGÍA
<b>Lengua en la que se imparte:</b>	CASTELLANO
<b>Módulo:</b>	BASES CIENTÍFICAS DEL MEDIO NATURAL
<b>Materia:</b>	BIODIVERSIDAD Y ECOLOGÍA



## 2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio;
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio;
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

## 2.2. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- A1. Capacidad de análisis y síntesis.
- A2. Trabajo en equipo y en un equipo de carácter interdisciplinar.
- A3. Razonamiento crítico.
- A4. Aprendizaje autónomo.
- A6. Capacidad de organización y planificación

## 2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- B3. Comprensión y conocimiento de los niveles de organización de los seres vivos.
- B10. Conocimiento y comprensión de la estructura y función de microorganismos, hongos, plantas y animales.
- B11. Capacidad para integrar las evidencias experimentales encontradas en los estudios de campo y/o laboratorio con los conocimientos teóricos.
- B15. Conocimiento e interpretación de la biodiversidad vegetal y animal y su interacción con otros sistemas biológicos y su importancia ambiental.
- B16. Conocimiento de los patrones de distribución mundial y a nivel de la península ibérica de la flora y fauna en los ecosistemas terrestres y marinos.

#### 2.4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer y dominar los procedimientos para estimar e interpretar la biodiversidad.
- Conocer las características de los principales grupos de vertebrados e invertebrados.
- Capacidad para realizar estudios faunísticos.

#### 3.1. PROGRAMA

**TEMA 1. CONCEPTO, OBJETIVOS Y APLICACIONES DE LA ZOOLOGÍA**

**TEMA 2. SISTEMÁTICA Y TAXONOMÍA**

**TEMA 3. EMBRIOLOGÍA ANIMAL**

**TEMA 4. ANATOMO-FISIOLOGIA ANIMAL COMPARADA**

**TEMA 5.** METAZOOS DIBLÁSTICOS.

**TEMA 6.** METAZOOS TRIBLÁSTICOS.

**TEMA 7.** DEUTERÓSTOMOS.

**TEMA 8.** VERTEBRADOS ACUATICOS: SUPERCLASE PECES.

**TEMA 9.** LA CONQUISTA DEL MEDIO TERRESTRE. ANFIBIOS Y REPTILES.

**TEMA 10.** LA CONQUISTA DEL MEDIO AÉREO. AVES.

**TEMA 11.** LA GRAN RADIACIÓN ADAPTATIVA. MAMÍFEROS

**TEMA 12.** TÉCNICAS DE MUESTREO DE LA FAUNA SILVESTRE

### 3.2. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

#### ➤ BIBLIOGRAFÍA

- ALVARADO CORRALES, E. et al. (1991). Manual de ordenación y gestión cinegética. IFEBA, Badajoz, 333 pp.
- DAVIES, R.G. (1991). Introducción a la Entomología. Mundi-Prensa, Madrid, 449 pp.
- HICKMANN, C.P., ROBERTS, L. S. y LARSON, A. (1998). Zoología. Principios Integrales. Interamericana-Mcgraw-Hill, Madrid, 921pp.
- JESSOP, N. M. (1990). Teoría y problemas de Zoología. Invertebrados. Interamericana-Mcgraw-Hill, Madrid, 294pp.
- LIÑÁN, C. DE (Ed.) (1998). Entomología Agroforestal. Agrotécnicas, Madrid.
- RICHARDS, O. W. y DAVIES, R. G. (1983). Tratado de Entomología. Vols. I y II. Omega, Barcelona, 438 pp. y 998 pp.
- STORER, T. I. et al. (1975). Zoología General. Omega, Barcelona, 867 pp.
- YOUNG, J.Z. (1971). La vida de los vertebrados. Omega, Barcelona, 660 pp.

#### ➤ RECURSOS:

- Acceso a todos los libros recomendados en la guía docente de la asignatura a través de la Biblioteca de la Universidad.
- Acceso al Manual de la asignatura que se encuentra tanto en la Biblioteca virtual de la Universidad, como subido en la plataforma Blackboard.

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Exposición del profesor:** el profesor desarrollará, mediante clases magistrales y dinámicas los contenidos recogidos en el temario, que podrán haber sido puestas previamente a disposición del alumno a través de la plataforma virtual.
- **Ejercicios, problemas prácticos y estudio de casos:** consistirán en la resolución por parte del alumno, individualmente, de problemas u otros ejercicios propios de la disciplina correspondiente y que les permita adquirir las consecuentes competencias.
- **Prácticas de laboratorio:** exposición por parte del profesor de una labor práctica de laboratorio que los alumnos deberán realizar a continuación, individualmente o en grupo, y que les permita adquirir competencias en el análisis instrumental, en el reconocimiento de estructuras biológicas o de otros tipos, en la identificación de categorías taxonómicas, etc. Podrá exigirse a los alumnos la entrega de una memoria de prácticas.
- **Prácticas de campo y visitas a empresas o instituciones:** consistirán en salidas fuera de la Universidad con el fin de hacer recorridos de campo o visitas a empresas, laboratorios, organismos públicos, etc., que permitan al alumno adquirir competencias *in situ* relacionadas con el contenido de la asignatura. Podrá exigirse a los alumnos, de acuerdo con lo que se establezca en la guía docente, la entrega de un informe de prácticas.
- **Colecciones y estudios dirigidos:** realización por parte del alumno de un estudio práctico relacionado con la disciplina correspondiente, bajo la dirección del profesor.

- **Estudio del alumno:** trabajo individual del alumno en el que estudie la materia teórica. Para ello, el alumno contará tanto con el manual de la asignatura como con el material complementario de consulta y estudio de la plataforma on-line.
- **Tutoría personalizada:** tutoría individual del alumno con el profesor en la que este le oriente en el estudio, le dirija los trabajos que esté realizando y le resuelva las dudas que se le planteen.
- **Actividades de evaluación:** exámenes finales, exámenes prácticos (que habrán de realizarse necesariamente en la sede de la Universidad) y otras pruebas de evaluación.

## 5



## Evaluación

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 60%) y las prácticas obligatorias (con valor del 40%).

➤ Examen (60 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. **El alumno deberá tener en el examen al menos un 5, es decir, un 4,99 se considerará suspenso**, para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

**No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.**

➤ Prácticas obligatorias (40% de la nota final)

La asistencia y realización de las actividades prácticas constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. **El alumno deberá tener en el trabajo al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso, es decir, 4,99.** En el caso de tener el trabajo obligatorio superado y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual. El contenido de dichas prácticas se explicará a lo largo de la asignatura.

**Con la no presentación y realización de las actividades prácticas se considerará suspensa la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen.**

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Examen teórico	60%
Prácticas obligatorias	40%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

### Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación de las prácticas obligatorias se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Asistencia a las prácticas	20%
Estructura, exposición y claridad en conceptos	50%
Limpieza y presentación	30%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

Los criterios para la evaluación de la evaluación continua son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las personas principales de este acompañamiento tutorial son:

- **Coordinador:** encargado de resolver cualquier problema docente a nivel general y de dar al alumno toda la información de carácter general necesaria en su proceso formativo.
- **Orientador Académico Personal:** encargado de planificar al alumno el estudio de la asignatura en función del tiempo disponible, incluso realiza nuevas planificaciones ajustándose a nuevos periodos marcados por el alumno según sus

circunstancias personales y familiares. Otra de sus funciones es la de realizar un seguimiento del estudio del alumno, así como de dar al alumno información de carácter general necesaria en su proceso formativo.

- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

**Horario de tutorías de la asignatura:** En relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

**Herramientas para la atención tutorial:** Plataforma Blackboard, correo electrónico, atención telefónica.



**Horario de la asignatura:** El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: [www.ucavila.es](http://www.ucavila.es). Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.

El peso de cada unidad formativa dentro de cada asignatura queda determinado en el cronograma por el tiempo dedicado a la misma. El alumno deberá acometer el estudio marcado por la herramienta de planificación utilizada en el campus virtual, después de la planificación realizada con su tutor. A continuación, se muestra una tabla con las unidades didácticas que componen la asignatura y las unidades de tiempo que se requieren para su estudio.

UNIDADES DIDÁCTICAS	UNIDAD DE TIEMPO	HORAS DEDICACIÓN
Unidad 1	6	9 HORAS
Unidad 2	10	12 HORAS
Unidad 3	10	15 HORAS
Unidad 4	12	18 HORAS
Unidad 5	9	14 HORAS
Unidad 6	13	21 HORAS
Unidad 7	8	12 HORAS
Unidad 8	6	9 HORAS
Unidad 9	6	9 HORAS
Unidad 10	7	11 HORAS
Unidad 11	5	8 HORAS
Unidad 12	8	12 HORAS
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>150</b>

**El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.**